



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 – RUC: 1768125670001: TEL: 022 2172-165 / 098 803 3267
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

CONVOCATORIA 0032

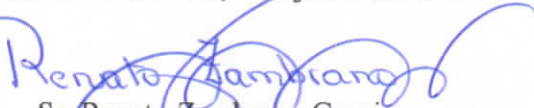
En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el martes 9 de junio del 2020, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

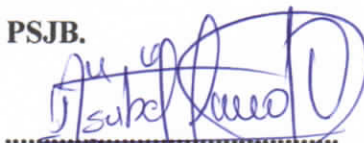
1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 31 (26 /05/2020).
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.
3. AUTORIZAR AL SEÑOR RENATO ZAMBRANO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA, REALIZAR LA FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS Y ABASTECEDORAS DE AGUA POTABLE DE LA COMUNA SAN VICENTE DEL BÚA Y LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BUA.
4. APROBACION DEL PROYECTO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN CONVENIO CON EL MIES.
5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA POBLACIÓN.

Se ruega puntual asistencia.

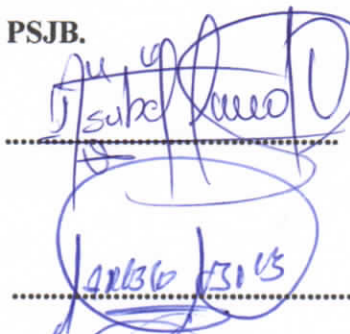
San Jacinto del Búa, 5 de junio del 2020.


Sr. Renato Zambrano García
PRESIDENTE GAD PSJB.

Sra. Isabel Cando.



Mgc. Marcelo Freire



Sra. Marlene Pita



Sr. Antônio Navarrete

